OPINIÓN

El progresismo latinoamericano y la deuda con los cuidados

Por Macarena Kunkel · 22 de julio de 2022 · 4 min de lectura

A partir de la década de 1960, y particularmente a lo largo de la década de 1970, los debates impulsados por la segunda ola del feminismo lograron poner en agenda el debate sobre las condiciones laborales y de vida de las mujeres. Primero en el hemisferio norte, y luego en América Latina, comenzaron a publicarse estudios que reflexionaron sobre distintos síntomas de la enorme desventaja que implicaba ser mujer en un contexto en el que los privilegiados eran los varones: la discriminación laboral, la dependencia económica respecto a sus maridos, la desigualdad educativa, la opresión sexual, los mandatos sobre los cuerpos femeninos, los estereotipos heteronormativos y la interseccionalidad entre categorías como género, raza/etnicidad, religión y clase social. La consigna "lo personal es político" condensó de alguna manera este planteo y, en ese contexto, hubo un vértice de debate que floreció: la desigualdad entre varones y mujeres hacia el corazón de los hogares, el desequilibrio en el ámbito privado. El movimiento feminista se animó a problematizar el paradigma varón-proveedor que se desarrolla en el ámbito público, mujer-reproductora que se dedica al ámbito privado. La dicotomía productivos-improductivas comenzó a ser fuertemente cuestionada.

Varias décadas después, considero que el progresismo latinoamericano se debe un profundo debate sobre la relevancia que tiene el sector de los cuidados en nuestras sociedades. Al hablar de trabajos domésticos y de cuidados nos referimos a todas aquellas tareas que mayoritariamente realizan las mujeres y que implican el sostenimiento de los hogares. Incluyen cocinar, lavar, planchar, comprar, cuidar de niñes, adolescentes, adultes mayores y personas dependientes. Son, como afirma Corina Rodríguez Enríquez, "actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad". Este cúmulo de tareas incluye el cuidado directo de otras personas, la provisión de las precondiciones del cuidado (limpiar la casa, hacer las compras, preparar la comida) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, trasladar a otres, supervisar el trabajo de la empleada doméstica). Estoy convencida de que sin estas estas actividades el sistema económico y el sistema productivo no podría funcionar, ya que dichas tareas aseguran el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, el sistema capitalista ha logrado invisibilizarlas y no reconocerlas como lo que realmente son: trabajo precarizado.

Hay mujeres que se dedican a tiempo completo a estas tareas en su hogar, sin recibir ninguna remuneración a cambio: en Argentina las denominamos amas de casa. Además, existen mujeres que realizan estas funciones en casas ajenas, a cambio de un salario: se las suele denominar empleadas domésticas o trabajadoras de casas particulares. Por último, estamos las mujeres que trabajamos fuera de nuestras casas de forma remunerada, pero que al regresar asumimos mayoritariamente las tareas domésticas. Todas, sin excepción, terminamos sobrecargadas.

Las encuestas del uso del tiempo son una herramienta metodológica que nos permite indagar acerca de las distintas actividades que realiza la población en un período determinado y el tiempo que les destinan a cada cual. El Ministerio de Economía argentino publicó recientemente (2021) un informe que muestra que los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados representan el 15,9% del PBI. Esto convierte al sector de los cuidados

en el que más aporta a la economía, secundado por la industria (13,2%) y el comercio (13%). A su vez, otro documento dio cuenta de que en Argentina las mujeres realizan el 75% de las tareas domésticas no remuneradas, y el 88,9% participan de estas tareas dedicándoles 6,4 h por día. Por su parte, solo el 57,9% de los varones participa en estos trabajos, dedicándoles un promedio de 3,4 h diarias.

Los números, no solo en Argentina sino en toda la región, hablan por sí solos. Poco a poco, este tema se va logrando instalar cada vez más en la agenda pública de nuestros continentes, pero faltan más hechos concretos que garanticen derechos. Los desafíos por delante son innumerables y deberán enfrentar prácticas históricamente arraigadas. Resulta necesario desarrollar nuevos marcos analíticos en economía, nuevas legislaciones en derecho y nuevas perspectivas en lo social, para integrar el análisis de todas estas actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres en los hogares y lograr así que dichos trabajos se consideren en el diseño de las políticas públicas progresistas desde una mirada integral, interdisciplinaria e interseccional. Porque como afirmó Silvia Federici, “eso que llaman amor, es trabajo no pago”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-progresismo-latinoamericano-y-la-deuda-con-los-cuidados
Descargado el 21 de noviembre de 2026.